

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Penipe, 10 de marzo de 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMPAÑÍA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



César Emilio Martínez Martínez  
GERENTE GENERAL

## **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA**

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., es una compañía anónima, dedicada al transporte de carga pesada. Nuestra oficina se encuentra ubicada en el cantón Penipe, calle Amazonas s/n y padre Mancero, con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, el 27 de enero del 2.012. Fue aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.A.12.142, expedida por la Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 30 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Penipe, el 20 de junio del 2.012, con el No.5, anotado bajo el No.5 del Repertorio.

### **BASE LEGAL**

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

### **FILOSOFÍA**

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro cantón y provincia.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición.

### **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos.

### **CONCLUSIONES**

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016 fue muy buen año para la compañía.

### **RECOMENDACIONES**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.